

## Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN TÉCNICA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CEA-POZ-FED-CI-078-22 No. PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E27-2022

#### ACTA DE VISITA AL SITIO

Objeto: EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO, LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y CAJA ROMPEDORA DE PRESIÓN PARA ABASTECER LA COLONIA EL RANCHITO Y LA LOCALIDAD DE AGUA HEDIONDA MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN, JALISCO. SEGUNDA ETAPA DE DOS.

Acta que se formula con fundamento en el artículo 27 fracción II y 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, siendo las 09:30 HORAS, del día 19 (DIECINUEVE) DE SEPTIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), para hacer constar la visita al sitio de los trabajos, objeto del procedimiento anterior referido. El recorrido fue guiado por el personal de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, responsables de la supervisión de los trabajos.

Durante la visita se exhorto a las empresas participantes, para que hagan las valoraciones de los elenientos que se requieran para realizar los trabajos, analicen los grados de dificultad y sus impliçaciones de carácter técnico y se lleven a cabo las investigaciones que se consideren necesarias, sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudieran afectar la ejecución de los trabajos.

Lo anterior, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de sus propuestas técnica y económica.

Asimismo, se les recordó que en sus propuestas técnicas deberán incluir un escrito en el que manifiesten que conocen el sitio de realización de los trabajos, sus condiciones ambientales, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato (en caso de adjudicárselo) por este motivo.

Se les comunica a las empresas participantes que la junta de aclaraciones se celebrará el día 20 (VEINTE) DE SEPTIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), a

Página 1 de 3

2

2



2



### Comisión Estatal del **Agua Jalisco**

# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN TÉCNICA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CEA-POZ-FED-CI-078-22 No. PROCEDIMIENTO: IO-914029999-E27-2022

las 09:30 HORAS, en la sala de juntas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), ubicada en la Calle Brasilia No. 2970 Colonia Colomos Providencia C.P. 44680 en Guadalajara, Jalisco.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua, Jalisco.

Ing. Eric Walderto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA) Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz Subdirector de Construcción Subdirección de Construcción (CEA)

Empresas y/o Persona Física participantes

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
GRUPO CONSTRUCTOR GUNEMA, S.A DE C.V.	4
RIVERA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1
TECNOSISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V.	4
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEO, S.A. DE C.V.	1

Pág

2



2

2



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN TÉCNICA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CEA-POZ-FED-CI-078-22 No. PROCEDIMIENTO: IO-914 029999-E27-2022

Otro (s) participante (s)

DEPENDÊNCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Residente Supervisor de Obra. Subdirección Técnica (CEA)	
Representante del Órgano Interno de Control	

Página 3 de 3

2





Fecha de clasificación: 23 de septiembre de 2022

#### Clasificación de Información Confidencial.

**Confidencial:** Se eliminaron Nombre <sup>1</sup>, Rubrica <sup>2</sup>, Numero de credencial para votar <sup>3</sup> y firma <sup>4</sup>, de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Articulo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con
el Artículo 116° de la Ley general de Transparencia y Acceso a la
Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus
Municipios, por tratarse de información confidencial.